

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13484 *Resolución de 11 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 65, de 30 de mayo de 2012, y número 68, de 6 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Peón de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 148, de 11 de diciembre de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Pozo de Guadalajara, 11 de diciembre de 2013.–La Alcaldesa, M.^a José Fernández Barranco.